



Diez y tres de marzo.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y CUATRO.

de la citada Orden en el Libro de Cartas de

Mem. de Juan / Ciro Memorial de D. Manuel Braf Cantero  
Cantero Profr. de / Prior, P. bendado de esta y de la Cathedral y Profr.  
Car. Ec. sobre nuevo / riego á una tierra y riego de la Real Audiencia de Sevilla, en que dice que este está  
poseyendo siete taullas de tierra en esta Buena Paz  
de la Hogueyeta perteneciente á la fundación de  
Aniversario que instituyó D. N. Rodríguez de Tente  
con Dignidad que fue de hasta y de la que tenían  
un riego situado de la Hogueyeta de Caraviza, dirigen  
de para el agua por un Canal de madera que cauraba  
sobre la mayor de Aljufia, hasta que se construy  
en el Molino llamado de Loco que experimenten  
tando el elevacion de la agua, y que lleaban á el  
Canal, se curio á este Ayuntamiento en el año pasado  
de setenta y siete manifestando este por su  
rio, y resolvió vedir el riego por el de Aljufia  
quitando la referida Canal, en cuya posesion ha estado;  
Y con motivo de los litisios que se han obrado entre  
el Convento de Religiosas Agustinas de esta Ciu.  
Dueño del Molino llamado del Amor, y D. Laureano Loco